

ACLARATORIA 01

**SDC/062/FUNDAMUSICAL/2016
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA LOS TALLERES DE CUERDAS FROTADAS Y
PULSADAS DE FUNDAMUSICAL**

De conformidad con los procedimientos de adquisiciones del PNUD, se procede a responder la siguiente solicitud de aclaratoria:

<p>Pregunta 1:</p>	<p>El término de negociación es CIP como lo indica el pliego o se debe entregar DAP – DDP en los Depósitos de FUNDAMUSICAL: Avenida principal de Los Chorros, calle Arístides Calvani, Complejo Gustavo Herrera Machado (antiguo INAM), Parroquia Petare, municipio Sucre, Estado Miranda. Caracas, Venezuela. Teniendo en cuenta que hay en el pliego hacen mención que el oferente asumirá el despacho de aduana.</p>
<p>Respuesta 1:</p>	<p>Dada la naturaleza de esta Organización, se aplica el término CIP de la siguiente forma:</p> <p>Condiciones de Entrega usando el siguiente Incoterm: CIP destino final (Carriage and Insurance Paid To) = Transporte + Seguro a todo riesgo + Descarga de bienes en sitio de entrega + Gastos aduanales (Comisiones de agente aduanal, trámite de documentos y almacenamiento en caso de requerirse), y transporte local hasta el lugar convenido: Depósitos de FUNDAMUSICAL: Avenida principal de Los Chorros, calle Arístides Calvani, Complejo Gustavo Herrera Machado (antiguo INAM), Parroquia Petare, municipio Sucre, Estado Miranda. Caracas, Venezuela.</p> <p><i>Asimismo, en vista de que el PNUD está exonerado del pago de impuestos de importación, se requiere que el Proveedor remita los documentos de embarque con cierta antelación, a los fines de solicitar el debido permiso de importación (Franquicia Diplomática). Por esta razón, se contempla lo siguiente en el pliego:</i></p> <p>El PNUD- actuando como el comprador - deberá recibir los documentos de embarque de la mercancía que se especifican a continuación, por lo menos dos (2) semanas antes de la llegada de la carga al aeropuerto de destino y, si no los recibe, el Proveedor será responsable por cualquier gasto resultante de ello. El Proveedor debe indicar como consignatario de los bienes a: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD).</p>

Nos permitimos recordarles, que su cotización deberá ser presentada hasta el día **12 de septiembre del 2016 hasta las 06:00 p.m.** Hora Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (GMT: -4 Horas). Para mayor información del proceso DC/062/FUNDAMUSICAL/2016, pueden ingresar al siguiente enlace:

http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=32080